

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL
CUARTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL TRECE
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, CÓDIGO POSTAL CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS, DELEGACIÓN TLALPAN; SE REUNIÓ EL CONSEJO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTE DIANA TALAVERA FLORES EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 58 FRACCIÓN VII, DEL ORDENAMIENTO LEGAL CITADO, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA:-----

C. DIANA TALAVERA FLORES CONSEJERA PRESIDENTE	C. MARTHA LAURA ALMARÁZ DOMÍNGUEZ CONSEJERA ELECTORAL
C. LUIGI PAOLO CERDA PONCE CONSEJERO ELECTORAL	C. GREGORIO GALVÁN RIVERA CONSEJERO ELECTORAL
C. NOEMÍ LUJÁN PONCE CONSEJERO ELECTORAL	C. MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO CONSEJERO ELECTORAL
C. JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN CONSEJERO ELECTORAL	C. BERNARDO VALLE MONROY SECRETARIO DEL CONSEJO
C. JUAN DUEÑAS MORALES REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JOSÉ LUIS SANTOS CALDERÓN REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. ZULY FERIA VALENCIA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO
C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA	C. AGUSTÍN TORRES PÉREZ REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUIDA REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

- **LA CONSEJERA PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL.**-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, E INFORMÓ LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES MARTHA LAURA ALMARÁZ DOMÍNGUEZ, LUIGI PAOLO CERDA PONCE, GREGORIO GALVÁN RIVERA, NOEMÍ LUJÁN PONCE,**

MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO Y JUAN CARLOS SÁNCHEZ LÉON; LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL (C. JUAN DUEÑAS MORALES, PROPIETARIO); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. JOSÉ LUIS SANTOS CALDERÓN, PROPIETARIO), DEL TRABAJO (C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ, PROPIETARIO), MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO) Y NUEVA ALIANZA (C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO, PROPIETARIA), ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL (C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, PROPIETARIO) Y REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA, PROPIETARIO), LA CONSEJERA PRESIDENTE (C. DIANA TALAVERA FLORES) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL (C. BERNARDO VALLE MONROY), POR LO QUE CON LA ASISTENCIA DE QUINCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, INFORMÓ QUE EXISTÍA *QUORUM* PARA SESIONAR. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTE** DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 124 DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, 33 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y EL 18 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

A CONTINUACIÓN, TOMÓ LA PROTESTA DE LEY AL C. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. -----

ACTO SEGUIDO, ANUNCIÓ LA INCORPORACIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. ZULY FERIA VALENCIA, PROPIETARIA). -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE** DIO LECTURA AL SIGUIENTE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA: -----

UNO. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DE FECHAS NUEVE Y DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, RESPECTIVAMENTE. -----

DOS. INFORMES DE ACTIVIDADES QUE RINDEN LAS ÁREAS Y ÓRGANOS COLEGIADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, AL CONSEJO GENERAL DEL PROPIO INSTITUTO: A) RESPECTO DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, PROGRAMA DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PIDA), ANUAL 2012; B) LA JUNTA ADMINISTRATIVA, CUARTO TRIMESTRE DE 2012, Y C) LA SECRETARÍA

219

1



ADMINISTRATIVA, RELATIVOS A: I) EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS, SEGUNDO SEMESTRE Y ANUAL 2012; II) CUMPLIMIENTO Y RESULTADOS, EN ACATAMIENTO A LOS NUMERALES 20, 22 Y 24 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL 2010-2013, CUARTO TRIMESTRE Y ANUAL 2012; Y III) EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL 2010-2012, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2011 Y 2012. -----

TRES. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE CONFORMA LA COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE ELABORAR LA PROPUESTA DE PLAN GENERAL DE DESARROLLO PARA EL PERIODO 2014-2017. -----

CUATRO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE DESIGNA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL. -----

CINCO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, QUE MODIFICA EL DIVERSO DE TRECE DE JUNIO DE DOS MIL DOS, POR EL QUE SE DETERMINA LA DIVISIÓN DEL TERRITORIO DEL DISTRITO FEDERAL EN CUARENTA DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES (ACU-43-02), Y POR EL QUE SE APRUEBA EL NUEVO MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL. -----

SEIS. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE ESTUDIOS Y ACCIONES PARA LA CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, FUNCIONARIOS PÚBLICOS, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL 2013, EN TORNADO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL. -----

SIETE. ASUNTOS GENERALES. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

- POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL

D12

Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, LO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DE FECHAS NUEVE Y DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, RESPECTIVAMENTE. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES GREGORIO GALVÁN RIVERA, JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN Y DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTAS, CON LAS OBSERVACIONES COMENTADAS POR ÉL MISMO, LOS QUE FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN LOS INFORMES DE ACTIVIDADES QUE RINDEN LAS ÁREAS Y ÓRGANOS COLEGIADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, AL CONSEJO GENERAL DEL PROPIO INSTITUTO: A) RESPECTO DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, PROGRAMA DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PIDA), ANUAL 2012; B) LA JUNTA ADMINISTRATIVA, CUARTO TRIMESTRE DE 2012, Y C) LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, RELATIVOS A: I) EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS, SEGUNDO SEMESTRE Y ANUAL 2012; II) CUMPLIMIENTO Y RESULTADOS, EN ACATAMIENTO A LOS NUMERALES 20, 22 Y 24 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL 2010-2013, CUARTO TRIMESTRE Y ANUAL 2012; Y III) EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL 2010-2012, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2011 Y 2012. -----

DIN



- LA CONSEJERA PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----
- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA, INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DEL CONSEJERO JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN.-----
- EL CONSEJO GENERAL, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, SE DIO POR ENTERADO DE LOS INFORMES PRESENTADOS.-----
- POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO, DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE CONFORMA LA COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE ELABORAR LA PROPUESTA DE PLAN GENERAL DE DESARROLLO PARA EL PERIODO 2014-2017.-----
- LA CONSEJERA PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----
- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA, INFORMÓ HABER CIRCULADO EN LA REUNIÓN PREVIA DE TRABAJO, UN PROYECTO EN EL CUAL SE MODIFICABA LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA, INCORPORANDO A LA CONSEJERA ELECTORAL MARTHA LAURA ALMARÁZ DOMÍNGUEZ EN SUSTITUCIÓN DEL CONSEJERO JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN. ASIMISMO, SEÑALÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA AL PROYECTO, POR PARTE DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN, LUIGI PAOLO CERDA PONCE Y LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL.-----
- LA CONSEJERA PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, COMENTÓ QUE LA PROPUESTA SE GENERABA CON UN AÑO DE ANTICIPACIÓN A LA PRESENTACIÓN DEL PRÓXIMO PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2014-2017, CON EL FIN DE QUE LA COMISIÓN CONTARA CON EL TIEMPO NECESARIO PARA REVISAR LA NORMATIVIDAD INTERNA Y ESTAR EN POSIBILIDAD DE AJUSTARLO EN EL PERIODO SEÑALADO.-----
- LA CONSEJERA ELECTORAL NOEMÍ LUJÁN PONCE, EN USO DE LA PALABRA, CONSIDERÓ QUE SE TRATABA DE UNA OPORTUNIDAD PARA REFLEXIONAR EN TORNO AL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, EL CUAL ERA UNA ESPECIE DE MAPA PARA LA NAVEGACIÓN DEL ÓRGANO ELECTORAL LOCAL. INVITÓ A LOS TRABAJADORES DE LA INSTITUCIÓN Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A ANALIZAR EL CONTEXTO EN QUE SE GENERABA, Y RECORDÓ HABER SEÑALADO EN DIVERSAS OCASIONES QUE ÉSTE NO ERA UN MOMENTO FAVORABLE PARA EL DESARROLLO DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y EN PARTICULAR PARA LOS INSTITUTOS ELECTORALES

D12

V



LOCALES. LA DISCUSIÓN EN LA COMISIÓN SE PRESENTABA EN EL MARCO DE UN RECORTE SIGNIFICATIVO A LOS RECURSOS INSTITUCIONALES, DEL CUAL DESCONOCÍA SI MARCARÍA UNA PAUTA O SERÍA UNA SITUACIÓN EXCEPCIONAL; SIN EMBARGO, INSISTIRÍAN EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL CONTARA CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON SUS FUNCIONES SUSTANTIVAS Y ANALIZARÍAN, EN EL MARCO DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN, UNA AGENDA QUE ORIENTARA NO SÓLO A CUMPLIR EN SENTIDO RESTRICTIVO CON LAS ATRIBUCIONES DE LEY, SINO ABORDAR DE MANERA CREATIVA Y AUDAZ SUS RESPONSABILIDADES COMO AQUELLAS RELACIONADAS CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. OFRECIÓ UN TRABAJO SERIO Y SISTEMÁTICO PARA CONSTRUIR INDICADORES DE EVALUACIÓN QUE NO SÓLO ANALIZARAN LA EFICACIA INSTITUCIONAL PARA CUMPLIR SUS OBLIGACIONES, SINO AVANZAR EN AQUELLOS QUE MIDIERAN LA EFICIENCIA, ES DECIR, LA POSIBILIDAD DE CUMPLIR A TRAVÉS DE UN USO RACIONAL DE LOS RECURSOS, QUE LOS CONDUJERAN A PLANTEAR INDICADORES PARA EVALUAR. AGREGÓ QUE PROPONDRÍAN LA INCORPORACIÓN DE ESPECIALISTAS, EN LA MEDIDA QUE LO PERMITIERAN LOS RECURSOS FINANCIEROS, QUE PUDIERAN COMPROMETERSE CON ESTA FUNCIÓN. -----

REITERÓ QUE SE TRATABA DE UNA OPORTUNIDAD PARA HACER UNA REVISIÓN CRÍTICA DE LOS ALCANCES DEL INSTITUTO Y TRAZAR UN CAMINO A FUTURO EN UN CONTEXTO DE INCERTIDUMBRE Y DESAFÍOS EN EL QUE SE AVANZARÁ HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS OBJETIVOS FIJADOS EN LA LEY.

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO,** COINCIDIÓ CON LA CONSEJERA ELECTORAL NOEMÍ LUJÁN PONCE Y SUGIRIÓ SE INCORPORARA AL PLAN, UNA REVISIÓN DE LOS REGLAMENTOS MANEJADOS POR LA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y EN GENERAL DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, PARA REMITIR UNA PROPUESTA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA,** COMENTÓ ACERCA DE LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, QUE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA APROBARÍA SU PLAN DE TRABAJO Y EL CALENDARIO DE SESIONES EN LA PRÓXIMA SESIÓN, DONDE SE CONSIDERARÍA LA DISCUSIÓN DE ESA NORMATIVIDAD. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN

DIZ

DEL PROYECTO DE ACUERDO, CON LAS OBSERVACIONES COMENTADAS POR ÉL MISMO, EL QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** DIO CUENTA CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE DESIGNA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL.

- **LA CONSEJERA PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA,** INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DEL CONSEJERO ELECTORAL LUIGI PAOLO CERDA PONCE Y LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA,** MANIFESTÓ QUE A PROPUESTA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y POR INTERÉS PROPIO, PRESIDIRÍA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.-----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES,** TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, CON LAS OBSERVACIONES COMENTADAS POR ÉL MISMO, EL QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** DIO CUENTA CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, QUE MODIFICA EL DIVERSO DE TRECE DE JUNIO DE DOS MIL DOS, POR EL QUE SE DETERMINA LA DIVISIÓN DEL TERRITORIO DEL DISTRITO FEDERAL EN CUARENTA DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES (ACU-43-02), Y POR EL QUE SE APRUEBA EL NUEVO MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA,** INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA, POR PARTE DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES LUIGI PAOLO CERDA PONCE Y JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN. --

- **LA CONSEJERA ELECTORAL NOEMÍ LUJÁN PONCE, EN USO DE LA PALABRA,** COMENTÓ QUE EL DOCUMENTO ANALIZADO REMITÍA A LA NECESIDAD DE MANTENER ACTUALIZADO EL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL, TANTO PARA PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO PARA ELECCIONES

Dir



CONSTITUCIONALES. EN ÉL SE DABA CUENTA DE LAS MODIFICACIONES A LOS LÍMITES SECCIONALES APROBADOS POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR LOS CUALES SE CREABA UNA NUEVA SECCIÓN ELECTORAL A PARTIR DE LA REDEFINICIÓN DE LOS LÍMITES ENTRE XOCHIMILCO Y TLALPAN; ADEMÁS SE FUSIONAN TRES SECCIONES, AL NO CONTAR CON CINCUENTA CIUDADANOS, ÉSTOS QUEDARON INTEGRADOS EN LA SECCIÓN CONTIGUA. DE ESTA FORMA, SE CONTABA CON UN MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL PARA EL DISTRITO FEDERAL DE CINCO MIL QUINIENTAS TREINTA SECCIONES. -----

POR OTRA PARTE, COMENTÓ QUE EL DÍA PREVIO, EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DEL PODER LEGISLATIVO EN EL CONSEJO GENERAL, SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTACIÓN GRÁFICA DE LAS MODIFICACIONES, PORQUE ERA IMPORTANTE ENTENDER QUE EL SIGNIFICADO CENTRAL DEL PROYECTO ERA LA NECESIDAD DE DAR CUENTA DE LAS ACTUALIZACIONES EN LOS LÍMITES SECCIONALES QUE REALIZABA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y QUE DEBÍA INCORPORARSE EN EL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL UTILIZADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, CON LAS OBSERVACIONES COMENTADAS POR ÉL MISMO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

POR OTRA PARTE, INFORMÓ HABER RECIBIDO UNA COMUNICACIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MEDIANTE LA CUAL INFORMÓ QUE LOS DIPUTADOS JESÚS SESMA SUÁREZ Y EMILIANO CINTA MARTÍNEZ NO ASISTIRÍAN A ESTA SESIÓN, DEBIDO A ACTIVIDADES INHERENTES A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** DIO CUENTA CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE ESTUDIOS Y ACCIONES PARA LA CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, FUNCIONARIOS PÚBLICOS, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL 2013, EN TORNO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

DPR



- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA**, INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA AL PROYECTO, POR PARTE DEL CONSEJERO ELECTORAL LUIGI PAOLO CERDA PONCE. ASIMISMO, INDICÓ QUE LA SECRETARÍA DEL CONSEJO GENERAL PRESENTARÍA TAMBIÉN ALGUNAS SUGERENCIAS.-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO, EN USO DE LA PALABRA**, RECORDÓ QUE EL VEINTICINCO DE ENERO EN LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SE APROBÓ ESTE PLAN ANUAL DE ESTUDIOS Y ACCIONES PARA LA CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA. INDICÓ QUE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN SUS ARTÍCULOS 188 Y 191, PRECISA LA RESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA CAPACITAR A LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA COMO EL COMITÉ CIUDADANO, EL CONSEJO CIUDADANO, EL CONSEJO DEL PUEBLO Y LOS REPRESENTANTES DE MANZANA. IGUALMENTE IMPONE TRECE TEMAS SOBRE LOS QUE DEBEN DESARROLLARSE LOS CURSOS. REFIRIÓ QUE EN DOS MIL ONCE HABÍAN SIDO DESARROLLADOS TRES, Y EN DOS MIL DOCE CINCO DE ELLOS, SIENDO QUE LA CAPACITACIÓN SE DIRIGÍA A LOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO COMITÉS; ESTO ES, QUINCE MIL SEISCIENTOS QUINCE CIUDADANOS, PARA LO CUAL SE CONTABA CON EL APOYO DE LOS ÓRGANOS DISTRITALES. LA PROPUESTA ANALIZADA CONTEMPLABA ABORDAR LOS SIGUIENTES CINCO TEMAS: PROPUESTAS PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL BIENESTAR COMUNITARIO; LA FORMACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA; REPRESENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS INTERESES GENERALES, SECTORIALES Y COMUNITARIOS; COOPERACIÓN Y CREACIÓN DE REDES DE APOYO ENTRE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS, MECANISMOS Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN COMUNITARIA. ASIMISMO, EL PLAN PROPUESTO CONTEMPLABA LA LLEGADA DE NUEVOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS, PARA LO CUAL SE PREVEÍAN MECANISMOS DE CAPACITACIÓN. - LA ESTRATEGIA SEGUIDA ERA, EN PRINCIPIO, DE EFECTO CASCADA. A TRAVÉS DE LAS CUARENTA SEDES DISTRITALES SE CAPACITARÍA PERSONALMENTE A CIUDADANOS E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS, PARA QUE A SU VEZ LO MULTIPLICARAN; POSTERIORMENTE SE IMPLEMENTARÍAN CURSOS EN LÍNEA Y SE INSTRUMENTARÍAN AULAS VIRTUALES. RESALTÓ QUE A PROPUESTA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CADA CURSO, ADEMÁS DE TENER VALOR CURRICULAR POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN,

DIR

INCORPORARÍA LA ASESORÍA DE ALGUNA UNIVERSIDAD PARA LOGRAR SU AVAL.-----

AGREGÓ QUE ERA IMPORTANTE INCORPORAR OTRO TIPO DE CURSOS. AL RESPECTO, SEÑALÓ QUE HABÍAN SOSTENIDO CONVERSACIONES CON LOS COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL, PUES DESDE SU PERSPECTIVA ERA ESENCIAL QUE LOS CIUDADANOS Y EN PARTICULAR LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS TUVIERAN CLARIDAD SOBRE EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Y LA INSTITUCIÓN SEÑALADA HABÍA DESARROLLADO PROGRAMAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE PERMITÍAN LLEGAR A CADA COMITÉ CIUDADANO Y NO SÓLO EN ESE TEMA, SINO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, SE BUSCABAN INSTITUCIONES PARA QUE ESA FORMACIÓN FUERA MÁS EXTENSA.-----

FINALMENTE, COINCIDIÓ CON LA CONSEJERA ELECTORAL NOEMÍ LUJÁN PONCE EN QUE HABÍA QUE REPENSAR ESOS ESQUEMAS, PARA HACERLOS MÁS PRODUCTIVOS, POR LO QUE ERA TRASCENDENTAL UNA RETROALIMENTACIÓN CON LOS FUNCIONARIOS INTEGRANTES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA,** ANUNCIÓ QUE EL CONSEJERO ELECTORAL GREGORIO GALVÁN RIVERA SE RETIRABA DE LA SESIÓN POR RAZONES MÉDICAS.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA C. ZULY FERIA VALENCIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO** RECORDÓ QUE EN LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SU PARTIDO HABÍA PROPUESTO, A EFECTO DE INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE ESTOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN, LA ENTREGA A LOS CIUDADANOS DE UNA CONSTANCIA CON VALOR CURRICULAR, LO QUE DESDE SU PERSPECTIVA ESTIMULARÍA SU INTERÉS POR PARTICIPAR, PUES TENDRÍAN UN VALOR AGREGADO.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. JUAN DUEÑAS MORALES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** EXPRESÓ QUE CUANDO ADVERTÍA LOS DATOS SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS CIUDADANOS, RESPECTO AL NIVEL DE ESTUDIOS Y EDAD, SE REFERÍAN A QUIENES ESTABAN POR CONCLUIR SU PERIODO. LLEGARÍAN NUEVOS MIEMBROS CON EDADES TAL VEZ DISTINTAS O PARECIDAS. CERCA DEL OCHENTA Y CINCO POR CIENTO ERAN CIUDADANOS CON MÁS DE TREINTA AÑOS DE EDAD, POR LO CUAL EN LA INTEGRACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES, ASÍ COMO EN LA CAPACITACIÓN, DEBERÍA TOMARSE EN CUENTA ESE FACTOR, PORQUE ERA ATRACTIVO TENER UNA CONSTANCIA CON VALOR CURRICULAR.-----

DR

SUGIRIÓ ATENDER PARTES FUNDAMENTALES, NO CAMBIAR EL PROGRAMA, PERO LA ELECCIÓN Y EL PERFIL DE LOS NUEVOS INTEGRANTES ARROJARÍA UN RESULTADO Y DATOS DISTINTOS QUE PODRÍAN SER IMPLEMENTADOS EN LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN. TENÍA CONOCIMIENTO QUE ALGUNOS COMITÉS CIUDADANOS DESCONOCÍAN LA FORMA EN QUE SE INTEGRABAN Y SU FUNCIONAMIENTO; CONSECUENTEMENTE, AL PENSAR EN CAPACITACIÓN, DEBERÍAN ENFOCARSE A QUE HUBIERA ENTENDIMIENTO DE ESOS TEMAS, PORQUE SI SE BUSCABA FORMAR CIUDADANÍA Y QUE FUERAN EL CONTACTO CON LAS AUTORIDADES, DEBERÍAN SER DOTADOS CON LAS HERRAMIENTAS MÍNIMAS PARA LLEVAR A CABO ESA TAREA. EN CONSECUENCIA, ERA NECESARIO UN DIAGNÓSTICO PARA QUE LOS ESFUERZOS DE LA INSTITUCIÓN REALMENTE SE VIERAN REFLEJADOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA.**-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO, EN USO DE LA PALABRA,** PRECISÓ QUE POR LO QUE HACÍA A LA CONSTANCIA, SE ENTREGARÍA EN CADA CURSO. ACERCA DEL PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO, EXPUSO QUE ACTUALMENTE EN LOS COMITÉS Y CONSEJOS, LA EDAD PROMEDIO ERA DE CINCUENTA AÑOS Y LA EDAD MÁS JOVEN DE VEINTE AÑOS. LA POBLACIÓN UBICADA EN UN RANGO DE VEINTE A TREINTA AÑOS ERA EL GRUPO DE MENOR PARTICIPACIÓN, CON EL UNO POR CIENTO DE LOS ENTREVISTADOS. LE SEGUÍA EL GRUPO DE TREINTA Y UNO A CINCUENTA AÑOS, CON EL CUARENTA Y UNO POR CIENTO DE LOS INTEGRANTES. EL CINCUENTA Y CUATRO POR CIENTO DE LOS ENTREVISTADOS ERA UNA POBLACIÓN MAYOR DE CINCUENTA Y UN AÑOS. -----

ACERCA DE LA SOLICITUD DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SEÑALÓ QUE LOS CINCO TEMAS CONSIDERADOS EN EL PLAN SE DIRIGÍAN A QUIENES CONCLUÍAN SU PERIODO EN AGOSTO; SIN EMBARGO, PARA LOS NUEVOS COMITÉS TENDRÍAN QUE DELIMITAR LA CAPACITACIÓN, POR LO QUE SE RETOMARÍA LA OBSERVACIÓN. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, CON LAS OBSERVACIONES COMENTADAS, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN ASUNTOS GENERALES. -----

DRR



- LA CONSEJERA PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, APARTADO A), FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CONSULTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI DESEABAN LISTAR ASUNTOS GENERALES. -----

AL NO HABER ASUNTOS LISTADOS, SE DIO POR DESAHOGADO EL PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. -----

- POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTE, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL TRECE, DECLARÓ LEVANTADA LA SESIÓN ORDINARIA. -----

----- C O N S T E -----

LA CONSEJERA PRESIDENTE

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

C. DIANA TALAVERA FLORES

C. BERNARDO VALLE MONROY